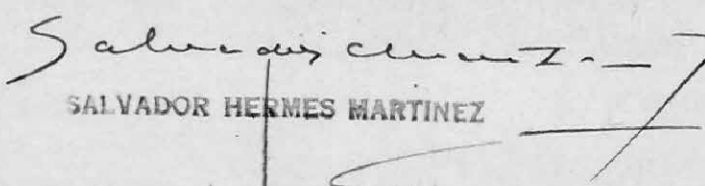
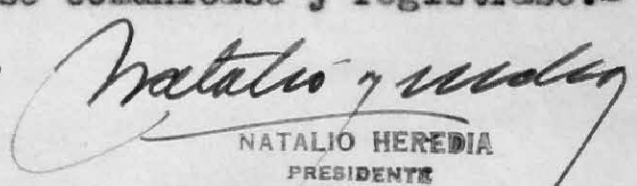


ACTA N° 709

En Formosa, capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las diez horas del día veintisiete de noviembre de mil novecientos / setenta, se reúnen en la Sala de Acuerdos Dr. Manuel Belgrano del Superior Tribunal de Justicia, el señor Presidente doctor Natalio Heredia, los señores Ministros doctores Salvador Hermes Martínez, Manuel Osvaldo Hernández y Carlos Roberto Soriano, encontrándose ausente con licencia el señor Ministro doctor Pedro Adalberto Cabral, para considerar, PRIMERO. Secretario del Juzgado en lo Criminal y Correccional n° 2, Escribano Jerónimo Ramón Flores -s/licencia (Nota n° 2487/70-Sec.Adm.).- Vista la nota // presentada y las razones en ella invocadas, ACORDARON: justificar las inasistencias en que incurriera el Escribano Jerónimo Ramón Flores del 23 al 26 del corriente y concederle licencia a // partir del 27 hasta el 30 del actual inclusive.-Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y registrase.-


SALVADOR HERMES MARTINEZ


NATALIO HEREDIA
PRESIDENTE


MANUEL OSVALDO HERRANDEZ


CARLOS ROBERTO SORIANO